

**Grado en Educación Primaria**

---

**Curso 2019/20**

**Guía Docente de**

**ATENCIÓN EDUCATIVA AL  
ALUMNO CON DISCAPACIDADES  
MOTORAS Y SENSORIALES  
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**



**ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE MAGISTERIO  
FRAY LUIS DE LEÓN**



## 1. Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNO CON DISCAPACIDADES MOTORAS Y SENSORIALES
<b>Carácter:</b>	Obligatoria Mención en Educación Especial
<b>Código:</b>	EPD112
<b>Curso:</b>	3º y 4º del Grado de Ed. Primaria
<b>Modalidad:</b>	Semipresencial
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	Psicología del desarrollo, Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo y TICs
<b>Responsable docente:</b>	Mª TERESA GARCÍA PINTO
<b>Doctora en:</b>	Psicología
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano
<b>E-mail:</b>	teresa.garcia@eumfrayluis.com
<b>Líneas de investigación:</b>	+ Atención educativa a alumnos con discapacidad + Aspectos psicoeducativos en los alumnos con altas capacidades y en alumnos con dificultades de aprendizaje + Inteligencias Múltiples
<b>Últimas publicaciones:</b>	+ García, M.T. y Barahona, N. (2018) Aprendiendo a investigar con Inteligencias Múltiples en Primaria. En E. López-Meneses, D. Cobos-Sanchiz, A.H. Martín-Padilla, L. Molina-García y A. Jaén-Martínez



(Coord.) *EXPERIENCIAS  
PEDAGÓGICAS E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA. Aportaciones desde la  
praxis docente e investigadora.*

Barcelona: Octaedro **ISBN: 978-84-  
17219-78-9**

+ García, M.T. y Barahona, N.  
(2018) Inteligencias Múltiples,  
Rendimiento académico y capacidad  
investigadora en el área de  
Conocimiento del Medio en alumnos  
de 4º de Ed. Primaria.

*INNOVAGOGÍA 2018. IV Congreso  
Internacional sobre Innovación  
Pedagógica y Praxis Educativa.*

Libro de Actas. 20, 21 y 22 de marzo  
de 2018. **ISBN: 978-84-09-00794-3**

## 2. Situación/ Sentido de la Asignatura

### 2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: OPTATIVIDAD

Materia: MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

## **2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:**

La asignatura Atención Educativa al Alumno con Discapacidades Motoras y Sensoriales se imparte en el 3º y 4º curso del plan de estudios del Grado de Maestro de Educación Primaria, como optativa dentro de la Mención en Ed. Especial.

Es una asignatura esencial en el campo de la Educación Especial. Con ella se pretende que los futuros maestros puedan dar una respuesta eficaz a las posibles dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo que puedan darse en algunos alumnos dentro del aula. Para ello, se pretende formar a los maestros en estas discapacidades y dotarles de las competencias específicas para poder dar una respuesta adecuada y eficaz a estos alumnos con discapacidad motora o sensorial, ya sea auditiva o visual, o con ambas en alumnos con plurideficiencias.

## **2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN:**

Esta asignatura se ubica en el Plan de Estudios del Grado, con el fin de que los alumnos tengan la suficiente capacidad como para detectar a los alumnos con Discapacidad Motora y Sensorial y dar una respuesta educativa acorde a sus necesidades lo más tempranamente posible, favoreciendo en todo momento su aprendizaje y desarrollo. Por tratarse de la modalidad semipresencial de obtención de la Mención de Ed. Especial, ésta se imparte, durante 6 sábados de modo presencial, cubriendo el resto de los créditos con trabajo en casa a través del estudio de la asignatura y la realización de los ejercicios correspondientes. La formación que se adquiere en esta asignatura va encaminada a la adquisición de competencias y desarrollo de contenidos para poder ofrecer una respuesta educativa y un apoyo educativo inicial a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, escolarizados, tanto en las aulas ordinarias, como en los centros y aulas de Educación Especial.

Con esta asignatura se pretende dotar a los futuros maestros no sólo de unos conocimientos específicos en la materia, sino también desarrollar en ellos un interés y una sensibilidad hacia los alumnos de atención a la diversidad y las dificultades que puedan presentar en sus aprendizajes.



### 3. Competencias

#### 3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Las competencias que deben adquirir los estudiantes en esta asignatura para obtener el Título de Grado Maestro -o Maestra- en Educación Infantil son:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación



primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### 3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.



### 3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Lograr la integración progresiva de cada estudiante en la comunidad escolar, según sus características físicas, psicológicas y sociológicas particulares (relacionadas con dificultades en los procesos de enseñanza/aprendizaje).
- Organizar las actividades educativas del centro escolar atendiendo a las necesidades educativas especiales de sus alumnos y alumnas y enseñarles a comunicarse utilizando el sistema de que les resulte más adecuado.
- Detectar e intervenir eficazmente ante la discapacidad intelectual y en las altas capacidades.
- Realizar adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Potenciar el desarrollo armónico del niño o niña con necesidades educativas especiales utilizando la expresión musical y plástica mediante una educación física adaptada a sus necesidades.
- Saber observar e identificar retrasos y dificultades de aprendizaje de la lengua oral y escrita.
- Disponer de recursos para intervenir en los problemas del lenguaje y favorecer la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el marco del aula ordinaria.

## 4. Objetivos

Los objetivos a desarrollar en esta asignatura son los siguientes:

1. El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etc.



2. El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de discapacidad, ya sea motora o sensorial.
3. El alumno es capaz de entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad, facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
4. El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests básicos que le informen sobre los niveles de condición psicoeducativa de un ACNEE (Alumnos con necesidades educativas especiales) y la puesta en práctica de estrategias de intervención.
5. El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

## 5. Contenidos de la asignatura

### Bloque 1: Atención al Alumnado con Discapacidad Motora

**Tema 1: La Deficiencia Motora.** Aproximación Terminológica. Clasificación. Miopatías o distrofias musculares. Consecuencias.

**Tema 2: Detección y diagnóstico de la Deficiencia Motora.** Signos de alarma. Importancia del Diagnóstico. Exploración del lenguaje. Exploración psicológica. Exploración sensorial. Exploración neurológica y de trastornos convulsivos.

**Tema 3: Intervención Educativa de la Deficiencia Motora.** Objetivos generales del tratamiento. Tratamiento quirúrgico. Fisioterapia Escolar. Tratamiento logopédico. Medidas a tomar ante las crisis epilépticas. Ayudas técnicas. Los SAAC. Adaptaciones curriculares.

## Bloque 2: Atención al Alumnado con Discapacidad Auditiva

**Tema 4: La Deficiencia Auditiva.** Reseña histórica. Aproximación Terminológica. Partes del oído. Causas y clasificación de la deficiencia auditiva. Variabilidad de la población con deficiencia auditiva. Consecuencias de la deficiencia auditiva.

**Tema 5: Detección y diagnóstico de la Deficiencia Auditiva.** Signos de alarma, detección y diagnóstico. Técnicas empleadas en el diagnóstico clínico. Diagnóstico psicopedagógico y logopédico.

**Tema 6: Intervención Educativa de la Deficiencia Auditiva.** Ayudas técnicas. Intervención educativa. Desarrollo de la comunicación. Metodologías mixtas. Otras ayudas complementarias.

## Bloque 3: Atención al Alumnado con Discapacidad Visual

**Tema 7. La Deficiencia Visual.** Aproximación Terminológica. Clasificación. Sistema visual. Sistema óptico del ojo. Patología ocular. Consecuencias de la deficiencia visual.

**Tema 8. Detección y diagnóstico de la Deficiencia Visual.** Detección. Signos de Alarma. Importancia del diagnóstico. Exploración

**Tema 9. Intervención Educativa de la Deficiencia Visual.** Objetivos generales del tratamiento. Intervención con los padres. Intervención en el aula. Intervención con el niño ambliope o de baja visión. Intervención con el niño con ceguera. Técnicas de estimulación para niños con ceguera.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilora, A. (coord., 2004) *Introducción a las dificultades del aprendizaje*. Madrid: McGraw-Hill.
- Anta, M.C., García Pinto, M.T. y Peláez, L. (2008). Programa SEDEA: Programa Secuenciado de Desarrollo Auditivo. *Educamos en Castilla y León*, 6, 10-11.
- Arnáiz, P. (1994). *Deficiencias visuales y psicomotricidad. Teoría y Práctica*. Madrid: ONCE
- Blake, R. y Sekuler, R. (2006). *Perception*. Boston: McGraw Hill.
- Buendía, J. (1996). *Psicopatología en niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide.



- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (Dirs. y Coords.) (2001). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales*. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (Dirs. y Coords.) (2002). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos*. Madrid: Pirámide.
- Coren, S., Ward, L. y Enns, J. (2001). *Sensación y Percepción*. México: McGraw Hill.
- CNREE Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial (1989). *Introducción a la Comunicación Bimodal*. Madrid: CNREE (Centro Nacional de Recursos para la Educación especial). Ministerio de Educación y Ciencia.
- CNREE. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial (1992). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Madrid: CNREE.
- CNREE Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial (1992). *La palabra complementada*. Madrid: CNREE (Centro Nacional de Recursos para la Educación especial). Ministerio de Educación y Ciencia.
- Díaz-Aguado, M.J. (1995) *Niños con necesidades especiales*. Colec. Todos Iguales, todos diferentes (Tomo I). Madrid: ONCE.
- Díaz-Aguado, M<sup>a</sup>. J. (coord.) (1995). *Programas para favorecer la integración escolar: Manual de intervención*. Colec. Todos Iguales, todos diferentes (Tomo II). Madrid: ONCE.
- Domínguez, A. y Alonso, P. (2004). *La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativas*. Málaga: Aljibe.
- Ezpeleta, L. (2005). *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. Barcelona: Masson.
- Flament, J. (1998). *Sensación y percepción*. Madrid: Debate.
- Gajic, K. (2010a). *Intervención educativa y rehabilitadora*. En K. Gajic Liska y A. Morant Gimeno. *Sordera y comunicación* (pp. 53 – 55). Málaga: Aljibe.
- Gajic, K. (2010b). *Rehabilitación verbotonál. Enfoque individualizado*. En K. Gajic Liska y A. Morant Gimeno. *Sordera y comunicación* (p. 91). Málaga: Aljibe.
- Gallardo, J.R. y Gallego, J.L. (1995). *Manual de Logopedia Escolar: un enfoque práctico*. Madrid: Aljibe.
- García, J.N. (1999). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- Gil de Gómez, J. (2010): *Discapacidad sensorial (sordera, ceguera y sordoceguera)*. Madrid: Sanz y Torres.

- Goldsteis, E.B. (2006). *Sensación y Percepción*. Madrid: Thomson Ed. 6ª Edición.
- Flament, J. (1998). *Sensación y percepción*. Madrid: Debate.
- Lillo, J. (1993). *Psicología de la Percepción*. Madrid: Debate.
- Luna, D. y Tudela, P. (2006). *Percepción Visual*. Madrid: Trotta.
- Mayor, J. y Pinillos, J. L. (eds.) (1992). *Tratado de Psicología General 3. Atención y Percepción*. Madrid: Alhambra.
- Silvestre, N. (2000). Sordera, comunicación y aprendizaje. Barcelona: Masson.
- Silvestre, N. y Ramspott, A. (2003). Valoración del alumnado con déficit auditivo en Cataluña. *Comunicar*, 21, 21-33.
- Silvestre, N. y Valero, J. (1995). Investigación e intervención educativa en el alumno sordo: cuestiones sobre la integración escolar. *Infancia y aprendizaje*, 69-70, 31-44.
- Torres Monreal (Coord.) (1995): *Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.
- Torres, S. (1999). Lenguajes y cognición. En S. Torres, R. Urquiza y R. Santana. *Deficiencia auditiva. Guía para profesionales y padres*. Málaga: Algibe.
- Valmaseda, M. (1999). Las personas sordas. *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo* (pp. 376-389). Madrid: Pirámide.
- Vicente, C. (2001). *Deficiencia Auditiva*. III Congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo". Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

## 7. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características y ámbitos propios de la asignatura:

### A- Presenciales

1. Clases de carácter conceptual y como introducción de cada tema en los distintos bloques temáticos, que podrán ser seguidas a través de asistencia física o "vía streaming" a través de plataforma virtual.

2. Actividades relativas a la parte práctica de los contenidos presentados en cada uno de los temas, incluyendo lecturas, prácticas simuladas, búsqueda de información, planificación y diseño de observaciones de casos. Se propone un dossier o portfolio de actividades por parte del estudiante.
3. Proyección y comentario de vídeos: se visionarán y se comentarán vídeos relacionados con los distintos temas de la asignatura.
4. Se podrá proponer la realización de un trabajo teórico-práctico relacionado con la intervención educativa ante dificultades de aprendizaje o trastornos del desarrollo que puedan presentarse en el aula.
5. Tutorías para aclaración de dudas o revisión y discusión de trabajos.
7. Evaluación mediante pruebas escritas.

## B- No Presenciales

1. Trabajos teóricos y prácticos, de lectura de trabajos científicos u otro tipo de actividades.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

## 8. Distribución de horas según actividad y ECTS

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	10		10	100 %
Lecturas	1	20	21	4,8 %
Estudio de casos	2	15	17	11,8 %
Seminarios	2	16	18	9,5 %
Trabajos tutelados	1	20	21	4,8 %
Examen	2		2	100 %
Preparación del examen		30	30	
Tutorías individualizadas	6		6	100 %
Realización de proyectos		25	25	
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>126</b>	<b>150</b>	

### Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

**Horario de la asignatura: Sábados de 13 a 15 h.**

**Horario de tutoría: se especificará a través de la plataforma.** A ser posible, se pedirá cita previa

## 9. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

- Superación de una prueba objetiva sobre los contenidos fundamentales del programa, tanto teóricos como prácticos (50%).
- Elaboración de un portfolio que incluya tanto las actividades realizadas en las sesiones prácticas de la asignatura, incluyendo aquellas que se encomienden a través de la plataforma (50%). Los trabajos deberán entregarse siempre dentro de los plazos previstos. En el caso de que la entrega sea el mismo día del examen, es requisito indispensable entregarlos antes del mismo.

### ➤ Examen (50 % de la nota final)

- La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un **5** para poder realizar la ponderación de notas. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

### ➤ Trabajos

- Además, para poder ponderar la nota obtenida en los exámenes, han de haberse entregado, al menos, el 80 % de los trabajos solicitados. Éstos deberán entregarse siempre dentro de los plazos previstos.
- Los trabajos propuestos deberán subirse a la plataforma y han de entregarse en los plazos establecidos. No se ampliarán plazos de entrega, salvo casos muy excepcionales y debidamente justificados.



- Todos los trabajos realizados a lo largo de la asignatura, quedarán incluidos y reflejados en un Porfolio, el cual deberá entregarse antes del día del examen. Es requisito indispensable entregarlo antes del mismo, de lo contrario, no se tendrá acceso al examen. Dicho porfolio contendrá los trabajos realizados, así como un comentario y reflexión de los mismos.
- Las notas de los trabajos y de los exámenes no se guardan para el curso siguiente, sólo se guardan para el curso presente.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita objetiva de evaluación	50 %
Entrega de trabajos prácticos	50 %
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## 10. Recursos didácticos

Aula con los medios apropiados para el aprendizaje presencial y sincrónico a través de una plataforma virtual.

Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web. Diccionario de educación especial.

## 11. Apoyo tutorial

Aquellos alumnos que lo requieran podrán solicitar apoyo o tutoría, tanto para aspectos relacionados específicamente con la asignatura como de carácter meramente personal.



## **12. Software u otro material adicional a utilizar**

Siempre que sea necesario, la profesora especificará en cada momento el material a utilizar, de acuerdo con la temática propuesta, aportando el alumno dicho material.

## **13. Desarrollo de sesiones – Cronograma de estudio para el alumno**

La distribución del temario se irá ajustando en función de la marcha y ritmo de la clase y se irá informando en la plataforma.